Outlook

RE: INF EVALUACION FINAL- Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-RDC-CNHTA-0095-2025

Desde Andres Jair Benitez Reina <ajbenitez@sena.edu.co>
Fecha Vie 24/10/2025 8:18 AM
Para Danna Carolina Roncancio Ruiz <dcroncancio@sena.edu.co>; Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Gonzalo Andres Gomez Saldana <gogomezs@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
CC Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>; Yomaira Corzo Jimenez <ycorzo@sena.edu.co>; Cheryl Zabala Correa <czabala@sena.edu.co>; Brayan Alberto Farfan Martinez <bfarfan@sena.edu.co>; Julian David Jaraba Torres <jdjarabat@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (191 KB)
06. Evaluacion de criterios SST GRUPO INOXZA S.A - Subsanacion.pdf;

Cordial Saludo

Remito evaluación en etapa de subsanación de requisitos SST para el proceso de Contratar la compra de utensilios con el fin de dotar los talleres de cocina y planta de producción correspondientes al Centro Nacional de Hotelería, Turismo y alimentos

De igual forma informo que las empresas relacionadas a continuación, no Subsanaron:

ANZETY INGENIERIA
HORMIGUITA
JARINOX
INVESRIONES Y NEGOCIOS SYD

Atentamente,

Andres Jair Benitez Reina
Regional Distrito Capital - Contratista
ajbenitez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10
@SENAcomunica

De: Danna Carolina Roncancio Ruiz <dcroncancio@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 23 de octubre de 2025 20:31
Para: Pedro Alberto Morales Aponte <pmoralesa@sena.edu.co>; Gonzalo Andres Gomez Saldana <gogomezs@sena.edu.co>; Andres Jair Benitez Reina <ajbenitez@sena.edu.co>; Daniela Alejandra Quintero Bautista <daquintero@sena.edu.co>
Cc: Enrique Murillo Pinto <emurillo@sena.edu.co>; Yomaira Corzo Jimenez <ycorzo@sena.edu.co>; Cheryl Zabala Correa <czabala@sena.edu.co>; Brayan Alberto Farfan Martinez <bfarfan@sena.edu.co>; Julian David Jaraba Torres <jdjarabat@sena.edu.co>
Asunto: INF EVALUACION FINAL- Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-RDC-CNHTA-0095-2025

Buenas noches,

Señores

COMITÉ EVALUADOR
Proceso de Selección de Mínima Cuantía
MC-RDC-CNHTA-0095-2025
E.S.D

Asunto: Evaluación Técnica, ambiental y de SST

De conformidad con el Art. 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con la Resolución No 1-02811 de 2024 *"… Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA …"* Pag 16 y 35 fue designado el Comité Evaluador del proceso referenciado. En este orden de ideas se comunica para los fines pertinentes de su estudió de acuerdo a su especialidad y se rinda informe de evaluación de conformidad con las reglas establecidas en las normas pertinentes y documentos del proceso de las ofertas presentadas en la audiencia de cierre y apertura de urna en el Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II operado por Agencia Nacional

para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **MC-RDC-CNHTA-0095-2025,** que tiene por objeto **Contratar la compra de utensilios con el fin de dotar los talleres de cocina y planta de producción correspondientes al Centro Nacional de Hotelería, Turismo y alimentos.** Las cuales se adjuntan y se deben tener en cuenta los parámetros por excelencia de adjudicación de los procesos de Selección de Mínima Cuantía (Menor Valor).

Para tal fin, se envían los documentos del proceso de la referencia junto con los formatos y ofertas las cuales deben ser descargadas de la URL de la referencia

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42837119&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así las cosas, **requiero como es acostumbrado; su concepto recordándoles una vez más la celeridad en el proceso de evaluación dado que este debe ser entregado a la suscrita de manera que se pueda consolidar el informe antes del Viernes 24 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12:00 PM.**

Agradeciéndole de antemano su valiosa colaboración.

Saludo Cordial

Danna Carolina Roncancio Ruiz
Centro Nacional De Hotelería, Turismo Y Alimentos - Contratista
dcroncancio@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Andres Jair Benitez Reina
Regional Distrito Capital - Contratista
ajbenitez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.